



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la
ciudad de Chiclayo**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Chirinos Alvarado, Rosa Susana (ORCID: 0000-0002-7471-2874)

ASESORA:

Dra. Guzmán Rodríguez, Natalia Mavila (ORCID: 0000-0002-1381-8261)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

CHICLAYO - PERÚ

2022

Dedicatoria

En primer lugar, darle gracias a dios por darme la oportunidad de realizar mis objetivos, en segundo lugar, agradecer a mis hermanos en especial a Julia Marilú Chirinos Alvarado y Juan José quienes me ayudaron a construir este gran sueño, a mi padre Pedro Pablo quien desde el cielo guio y me ayudo a seguir en momentos difíciles, y a mi mejor amigo Alex es con quien viví toda mi carrera profesional esto va para todos ustedes.

Agradecimiento

Agradezco a mi familia por apoyarme durante el desarrollo de mi tesis y a mis compañeros por darme esa motivación necesaria de salir adelante.

Índice de contenido

Caratula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	v
Índice de Figuras.....	v
Resumen	vii
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEORICO	4
III. MÉTODO.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variable y operacionalización.....	10
3.3. Población muestra y muestreo.....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	11
3.5. Procedimiento	12
3.6 Método de análisis de datos	12
3.7. Aspectos éticos.....	13
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28

Índice de tablas

Tabla 1. V-Aiken Criterio de expertos	15
Tabla 2. Confiabilidad del instrumento	18
Tabla 3. Validez de Constructo	16
Tabla 4. Baremos	19

Índice de Figuras

Figura 1. Análisis Factorial Confirmatorio de la medida de violencia de género... ..	17
--	----

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito determinar las propiedades psicométricas del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. La muestra la conformaron 538 jóvenes de entre 16 hasta 39 años de edad. Se utilizó el instrumento de la Escala de Actitudes de Violencia de Género de Espinoza, et al. (2017). Se obtuvo como resultados que el instrumento muestra validez de contenido con valores de 0.99. También, presenta validez de constructo demostrando un $X^2/gf=830$, CFI=0.909, TLI=0.901 y RMSEA=0.0445. En cuanto a la confiabilidad, se utilizó el alfa de Cronbach mostrando un resultado de 0.907. Se concluye que el instrumento de Escala de actitudes de Violencia de Género presenta propiedades psicométricas adecuadas.

Palabras clave: Violencia de género, jóvenes, propiedades psicométricas.

Abstract

The purpose of this research was to determine the psychometric properties of the gender violence test in young people in the city of Chiclayo. The sample consisted of 538 young people between 16 and 39 years of age. The Gender Violence Attitudes Scale instrument of Espinoza, et al. (2017) was used. It was obtained as results that the instrument shows content validity with values of 0.99. Also construct validity was demonstrated with $\chi^2/df=830$, CFI=0.909, TLI=0.901 and RMSEA=0.0445. As for reliability, Cronbach's alpha was used, showing a result of 0.907. It is concluded that the Gender Violence Attitudes Scale instrument presents adequate psychometric properties.

Keywords: Gender violence, youth, psychometric properties.

I. INTRODUCCIÓN

La presencia de casos de violencia de género y en especial contra la mujer, es uno de los mayores problemas a nivel mundial y nacional. La Organización Mundial de la Salud (2017) manifestó que un millón cuatrocientas mil personas, se han declarado muertas por la violencia en un lapso de 12 meses; así también, se encontró que por una de las fallecidas, existen otras que muestran graves daños físicos y psicológicos por violencia.

Así mismo, la Organización Panamericana de Salud (2018) reporta que, en Brasil, 1 de cada 7 mujeres equivalente al 17% de su población han presentado violencia de diferentes tipos, y fue catalogado como el país que más evidencia la violencia de género. Las edades comprenden desde los 15 hasta los 49. Otros países mostraron resultados tales como Uruguay y Panamá, manifestando que seis personas de cada diez equivalente al 58,5% muestran agresiones físicas, sexuales o psicológicas. Además, también se evidenciaron doce países más donde se realizan estos actos, en primera instancia se encontró a Bolivia, seguido de Argentina y por último con menores índices a Tobago y Perú.

El Perú se encuentra dentro de los primeros países de Latinoamérica incidiendo en dicha problemática, que va en aumento considerablemente en estos últimos años, siendo un problema social predominante. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) reportaron que las personas que comprenden desde los 15 hasta 49 años, padecieron violencia de diferentes tipos encontrando así un 63.2%, las que padecen de violencia psicológica fueron un 58,9%, un 30,7% violencia física y un 6,8% violencia sexual.

El Instituto Nacional Noguchi (2021) realizó estudios sobre salud mental que revela la violencia contra la mujer, lo cual incluye agresión física y verbal, abandono, intentos o agresiones de corte sexual, en la ciudad de Lima, Huaraz y Cajamarca, mostraron índices de violencia del 40%. Por otro lado, los porcentajes con más riesgos de violencia y frecuencia se encuentran en Tarapoto, Iquitos, Pucallpa y Ayacucho, estas comprenden desde el 59,1% hasta un 63,8%. Romero (2017) reportó en su estudio que, en Chiclayo, en el distrito de José Leonardo Ortiz se presentaron 361 casos de violencia de género

equivalente a un 47.5%, presenciándose más la violencia psicológica con un 95.1%, seguido de la violencia física con un 54,6%, posteriormente la violencia sexual con un 54.3%, en Tumán se presentaron 364 equivalente a un 47.8%.

Para medir este fenómeno, existen estudios en función a violencia de género y su evaluación psicométrica; sin embargo, estas no se encuentran baremadas al contexto local, pues cada región tiene una determinada idiosincrasia y esta no se ajusta a la realidad de países europeos o de primer mundo (Robles, et al., 2021). Asimismo, los test utilizados en muchos casos son de versiones desfasadas, trayendo como respuesta un sesgo en los instrumentos, tales como la Escala de Evaluación del tipo y fase de violencia de género (EETFVG), el Index of Spouse Abuse (ISA), The Woman Abuse Screening Tool (WAST), etc.

Es por ello que se pretende adaptar el instrumento denominado Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG), puesto que su última aplicación fue en el 2015. Este test cuenta con 38 ítems y algunos de estos reactivos no se ajustan a la realidad local. Es así que se procura mostrar la confiabilidad y validez mediante la evaluación de los reactivos. Conforme a la prueba se podrá denotar que tipo de violencia se genera ya sea cognitivo conductual u/o afectivo.

De tal manera se plantea la interrogante siguiente: ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo?

El trabajo se justificó, en primer lugar, a nivel metodológico pues el aporte de esta investigación es adaptar el instrumento sobre violencia de género, estandarizar y baremar a contextos actuales, estableciendo así las propiedades psicométricas de validez y confiabilidad. En segundo lugar, tenemos a nivel social los beneficiarios de esta investigación serán los profesionales de psicología y los estudiantes de modo que tendrán una herramienta adaptada al contexto actual que permita un diagnóstico preciso para la detección temprana y el abordaje de la violencia. En tercer lugar, a nivel práctico, esta herramienta permitirá hacer uso a las autoridades pertinentes o instituciones vinculadas al tema, buscando reducir la incidencia de la problemática aplicando estrategias de prevención.

Por ello como objetivo general se busca determinar las propiedades psicométricas de la adaptación del test de la violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. Como objetivos específicos, se pretende validar los reactivos adaptados del instrumento a través de los criterios de juicio de expertos, buscar la evidencia de validez de constructo, hallar la confiabilidad del instrumento adaptado en jóvenes de la Ciudad de Chiclayo y, por último, baremar el instrumento sobre violencia de género en los jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes internacionales se tiene a Alfaro (2020) quien realizó una investigación para validar el cuestionario de violencia en el noviazgo en jóvenes bolivianos. Esta prueba tuvo como muestra a 430 estudiantes. Los resultados del análisis factorial mostraron respuestas válidas: el KMO fue de 0.94; $p.=0.000$, los reactivos mostraron valores desde 0.4 hasta 0.8, siendo que todos sean aceptados para su aplicación, quedándose así con los 20 reactivos. Luego se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) descartando así los reactivos que dieran resultados menores siendo esta un 70.9%, el primer factor muestra un 4.0% y el segundo 49.5%, asimismo, mostró un CFI=0,919, CMIN: 7,928 y un RMSEA: 0,072. El alfa de Cronbach fue 0.92, demostrando su alta confiabilidad, posterior a ello, se realiza un análisis de homogeneidad y no se observa ningún reactivo inferior al 0.20 por lo cual no se excluye ninguno. Se concluye que el instrumento muestra validez y una alta consistencia interna.

Jiménez et al. (2019) realizaron una investigación con el propósito de elaborar una herramienta que mida la violencia de pareja en jóvenes mexicanos. La muestra estuvo conformada por 382 personas donde el 61% fueron mujeres y el 39% hombres; los resultados muestran que el análisis factorial exploratorio se realizó a través de la rotación de Direct Oblimin, el cual recomendó tres dimensiones. Así mismo, la validez de contenido se dio a través de tres expertos, por consiguiente, se realizó un cálculo mediante la V de Aiken, permitiendo eliminar aquellos ítems que fueran menor a 0.7, por ende, en el inicio mostró un $V=0.87$ y al final un $V=0.91$. Posterior a ello, se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) mostrando resultados de GFI =0.91 y AGFI=0.95. El alfa de Cronbach fue 0.89. Se concluyó que el instrumento muestra buena consistencia interna y validez de contenido.

Guízar et al. (2019) realizaron una investigación con el propósito de diseñar y evaluar las propiedades psicométricas de la escala de violencia sutil de género en médicos residentes de México. La población y muestra estuvieron conformadas por un total 1645 personas. Asimismo, en el análisis factorial exploratorio, el cual presentó 2 factores, quedando así solo 31 ítems, permitiendo explicar 74.9% de la varianza total. En el factor 1 se denomina a la discriminación de género y el factor 2 a la violencia sexual. La fiabilidad del instrumento muestra

resultados altos, pues el primer factor fue 0.98 y el segundo factor fue 0.93. Se concluye que el instrumento muestra alta consistencia interna y tiene validez para su aplicación en distintas poblaciones relacionadas.

Galán et al. (2019) realizaron un estudio cuyo propósito fue desarrollar un instrumento válido y confiable que mida violencia en pareja en estudiantes mexicanos, como muestra se tuvo a 382 personas, los resultados del análisis factorial exploratorio (AFE), mostraron que los reactivos presentan valores mayores al 0.3, permitiendo eliminar aquellos que no cumplan lo establecido al valor determinado. Además, para obtener la validez de contenido pasó por el juicio de tres expertos. El Análisis Factorial Confirmatorio de 2 factores mostró que el instrumento muestra una confiabilidad de 0.8. Se concluye que la herramienta muestra buenas propiedades psicométricas y validez.

Arenas et al. (2019) realizaron una investigación con el objetivo general de estudiar las propiedades psicométricas en el test sobre la violencia de género en jóvenes colombianos. La muestra estuvo conformada por 384 adolescentes. Al aplicar el AFC se logró identificar una VT del 60.03, posterior a ello, para la validez del instrumento se desarrolló la prueba KMO, logrando identificar un 0.92 de la prueba con significancia 0.00. El alfa de Cronbach muestra un 0.89. Se concluye que el instrumento sobre la violencia de género es aplicable, válida y fiable.

Paiva et al. (2019) realizaron una investigación que tuvo como objetivo evidenciar la validez de escala de maltrato psicológico en la pareja esta investigación fue realizada en Brasil, tuvo como población y muestra a un total de 683 mujeres. Se realizaron 2 estudios por separado, en el primero participaron 303 personas donde el análisis factorial tuvo dos estructuras: AF directa y AF indirecta; con alfa de Cronbach iguales a 0.92 y 0.89. En el segundo estudio se tomó a 380 personas. En ésta se realizó el Análisis Factorial Confirmatorio donde los ítems pasaron por evaluación con la teoría del (TRI) Teoría de Respuesta al Ítem. La confiabilidad del segundo estudio fue 0.90, con una varianza media de 0.51 y 0.50. Por ello, este instrumento es válido y consistente para medir violencia psicológica en mujeres. Se concluye que el instrumento denominado El EAP-P presentó validez y consistencia para detectar y medir la violencia psicológica en las mujeres.

García, Recio y Silván (2018) realizaron un estudio que tuvo como objetivo analizar las propiedades psicométricas del inventario de creencias sobre violencia de pareja en jóvenes españoles, este inventario mide actitudes específicas y generales hacia la violencia contra la mujer dentro de las relaciones de pareja. La muestra fueron 1169 personas con edades que oscilan desde los 18 hasta 77 años. Los resultados muestran tres factores: justificación de violencia de género, responsabilidad de la víctima y responsabilidad del maltratador. El análisis factorial confirmatorio indica índices de ajustes apropiado CFI=0.94, NFI=0.92 y RMSEA=0.06, con un intervalo de confianza de 90%, permitiendo que los reactivos muestran un resultado de 0.5 y 0.6. Los resultados también arrojan confiabilidad de las subescalas VRV 0.93 y ARV 0.84. Se concluye que dicho instrumento es aplicable en ámbitos de violencia contra la pareja.

Fernández et al. (2017) realizaron una investigación la cual tuvo como objetivo determinar la escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa, teniendo una muestra a un total de 434 estudiantes. Se realizó un análisis factorial exploratorio logrando obtener cinco factores permitiendo explicar la varianza total en un 55.53%. Los reactivos muestran puntajes superiores por encima de 0.20, los rangos oscilan desde 0.40 hasta 0.67. El ítem muestra homogeneidad así mismo el alfa de Cronbach fue 0.74. El instrumento presenta una buena consistencia interna y los ítems reflejan validez de constructo, el cual lo hace aplicable para diferentes poblaciones.

Espinoza et al. (2017) realizaron una investigación la cual tuvo como objetivo construir y evaluar las propiedades psicométricas del instrumento EAVG en 200 estudiantes peruanos. Los resultados muestran que el análisis factorial exploratorio arroja tres dimensiones, la conductual, afectiva y cognitiva. Por otro lado, la validez de contenido se realizó mediante el juicio de expertos, el cual permitió modificar ciertos reactivos para mayor consistencia y permita ajustarse a la dimensión correspondiente. Se evaluó la fiabilidad del instrumento, decidiendo así eliminar los reactivos 11,15 y 18, debido a que la consistencia interna de la dimensión cognitiva era muy baja, quedando así un 0.72, en la dimensión afectiva, se elimina el reactivo 16, mostrando una fiabilidad de 0.58 y en la dimensión conductual se eliminan el 24 y 22 para mayor consistencia

mostrando un 0.76 de fiabilidad. Posterior a ello, el Alfa de Cronbach fue 0.83. Se concluye que el instrumento tiene validez de constructo y una buena confiabilidad, permitiendo ser aplicado a otras poblaciones similares a la investigación.

Chancón (2015) realizó una investigación la cual tuvo como objetivo diseñar y validar la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género en adolescentes de Lambayeque. La muestra la conformaron 480 estudiantes. Los resultados muestran una validez de contenido fueron mayor a 0.81, indicando que es aceptable, para ello contaron con 8 expertos en el tema, luego se realizó el análisis factorial confirmatorio el cual permitió que la prueba se ajuste a 3 componentes, los cuales fueron aceptados también por los modelos teóricos. Seguidamente, se realizó la confiabilidad del instrumento el cual fue 0.94 indicando fiabilidad en el instrumento. Se concluye que el instrumento es aceptable para su aplicabilidad en diferentes poblaciones.

Para definir la variable de estudio, se toma en cuenta las teorías siguientes:

Alencar y Cantera (2012) definen la violencia de género desde la teoría generacional, que la señala como aquellos elementos que contribuyen al maltrato hacia su compañera, esto acarrea los maltratos que ha sufrido la figura masculina mediante las figuras importantes quien en este caso son los padres de familia. Conforme a ello, estos muestran conductas violentas hacia su pareja, puesto que se ha formado en un entorno donde se permite este tipo de conductas, los casos más recurrentes es donde el padre maltrata a sus hijos y el rechazo de mismo. Así mismo Dutton y Golant (1997), afirman que los niños que ejercen este tipo de conductas, son por que han experimentado maltrato desde la primera etapa de infancia, direccionando su personalidad a un hombre maltratador a futuro, además, afecta sus capacidades de control dejando manifestar su ira ante ciertas situaciones. También, menciona que persisten algunos aspectos psicológicos los cuales hacen ejercer la conducta violenta del niño perjudicando su pensar y razonar ante dichas situaciones.

La teoría de Johan Galtung (1948, como se citó en Calderón, 2009) menciona que la violencia puede distinguirse mediante tres maneras. La primera se denomina directa, esta se da mediante agresiones físicas y verbales, las cuales se manifiestan a través de la conducta, esta se logra observar de manera

fácil, en esta se involucran no solo la víctima y victimario sino también los grupos que observan este atentado. La segunda se denomina estructural, en esta se observa como la marginan y discriminan a las mujeres, muchas veces llegan a explotarlas en ciertas situaciones, la mayor participación aquí se da en conjunto o con un aliado, tales como pareja y alguna figura familiar como padre o madre, etc. y la tercera se denomina cultural, esta se da entre las poblaciones distintas y las que se creen superiores al resto, esta violencia hace referencia también a las clases sociales y a la ideología que cada uno contenga ya sea en valores o cultura, aquí encontraremos muchas formas de violencia directa y estructurada.

La teoría psicodinámica de Sigmund Freud (1856-1939, como se citó en Montaño, et al., 2009) explica sobre las conductas que emiten las personas mediante la reacción de la situación, además opera bajo las fuerzas psicológicas dándose de manera inconsciente. Ésta la respaldan tres campos, la primera se denomina ello, donde se encuentra el inconsciente desde que el individuo nace y busca la necesidad de satisfacer sus deseos, la segunda se denomina yo, donde el individuo adquiere aprendizaje de su entorno, mantiene todos los recuerdos y pensamientos conscientes y por último la tercera se denomina superyó, donde encontraremos tanto actitudes positivas como negativas, puesto que muchas veces se interpone con el ello. Esta teoría refuerza las acciones y actitudes de las personas cuando tratan de violentar a alguien independientemente del sexo.

También se tiene la teoría de Psicología Social de Hogg y Vaughan (2008, como se citó en Espinoza, et al., 2017), esta abarca las conductas, sentimientos, creencias, que ejercen ante otra persona con intención de abusar por su sexo, a la persona de menor condición ya sea de manera física, psicológica y sexual, además esta se da sin importar el sexo. Así mismo, se encuentran lazos afectivos que han generado un comportamiento inestable con actitudes perjudiciales hacia su víctima, tomando posturas inadecuadas ante diversas situaciones. A su vez, explica la parte cognitiva, el funcionamiento de los pensamientos que pasan por el individuo para ejercer dicha conducta, interviniendo los lazos afectivos. Además, toma en cuenta tres dimensiones que permiten tener un alcance mayor en su estudio, para ello, se tiene a Portillo

(1987, como se citó en Espinoza, et al., 2017), quienes mencionaron que esta se evalúa a través de la dimensión cognitiva, afectiva y conductual.

Esta investigación asume el enfoque teórico de la Psicología Social de Hogg y Vaughan (2008, como se citó en Espinoza, et al., 2017) puesto que, toman en cuenta los aspectos conductuales, psicológicos y cognitivos, de la persona, a su vez, permitiendo evaluar la variable de manera precisa. De tal forma que nos permitirá detectar la violencia de género en los jóvenes que la ejercen.

Portillo (1987, como se citó en Espinoza, et al., 2017) propone evaluar la violencia de género mediante 3 dimensiones denominadas cognitiva, afectiva y conductual. En la cognitiva, se encontrará todos los pensamientos percepciones, creencias, que se tendrán acerca de violencia de género, además, suceden cambios de comportamientos repentinos que se dan por alteraciones, por ende, hacen actuar de manera tanto inconsciente y consciente conforme se den las circunstancias del caso. Por otro lado, se tiene la dimensión afectiva, aquí se encuentran todas las reacciones sentimentales que se presencian ante un acto violento, tales como goce o gracia mientras se observa a una persona ser golpeada o denigrada, se encuentran sentimientos de satisfacción para el observador y sentimientos de desesperanza, frustración, ansiedad para el violentado. Por último, la dimensión conductual evidencia los hechos que son emitidos por la conducta, se presencia las intenciones que se quieren causar hacia la otra persona, tales como reacciones con intención de violentar, golpes, patadas, se observa a la víctima y victimario comportamientos hostiles, indiferencia y desacuerdos, entre otros.

III. MÉTODO

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de tipo aplicada, puesto que Murillo (2008, como se citó en Vargas, 2009), menciona que el investigador hace uso del conocimiento adquirido y luego se plasma en la investigación para finalmente ponerlo en práctica, de esta manera se obtienen los resultados de forma organizada y sistemática.

Además, es de diseño instrumental, para ello Montero y León (2007) mencionan que se considera instrumental a toda investigación que incluye una adaptación de una prueba psicológica; además, esta debe contar con buenas propiedades psicométricas.

3.2. Variable y operacionalización.

Para definir la variable se tiene a Hogg y Vaughan (2008, como se citó en Espinoza, Salas y Flores, 2017) esta abarca las conductas, sentimientos, creencias, que ejercen ante otra persona con intención de abusar por su sexo, a la persona de menor condición ya sea de manera física, psicológica y sexual, además esta se da sin importar el sexo.

Como definición operacional, la variable violencia de género será medida a través de la escala de actitudes de violencia de género EAVG del autor Portillo (1987, como se citó en Espinoza, et al., 2017), mediante las tres dimensiones.

Para los indicadores se tiene: dimensión cognitiva (ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10), dimensión afectiva (ítems 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20) y dimensión conductual (ítems 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30). La escala de medición es de intervalo.

3.3. Población muestra y muestreo

Población: Estuvo conformada por hombres y mujeres de la ciudad de Chiclayo de ambos sexos y las edades se sitúan desde los 16 a 39 años.

Muestra: Se utilizó la muestra infinita, ya que se desconocía el total de la población dando una muestra 538 adolescentes y jóvenes.

Por lo cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \times q \times p}{e^2}$$

Desarrollo para la obtención de la muestra:

$$\begin{aligned} n &= \frac{2.32^2 \times 0,50 \times 0,50}{0,05^2} \\ n &= \frac{5.3824 \times 0,25}{25} \\ n &= \frac{13456}{25} \\ n &= 538.16 \end{aligned}$$

Criterios de Inclusión: Hombres y mujeres entre 16 a 39 que hayan firmado el consentimiento informado, adolescentes entre 16 a 18 con consentimiento informado firmado por padres que provengan de la ciudad de Chiclayo

Criterios de Exclusión: jóvenes que no tengan grado de instrucción mínima tal como primaria y secundaria completa y participantes que no hayan respondido de forma incompleta los instrumentos de medición de la prueba.

Muestreo: Se utilizó el muestreo no probabilístico intencional. Mendoza (2016) la define como toda aquella población que no cuenta con las mismas características de ser seleccionados para la investigación, puesto que el investigador las selecciona en base a la beneficencia de los resultados.

Unidad de análisis: Cuenta con cada uno de los adolescentes y jóvenes de Chiclayo a los que se les aplicó el instrumento.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnica se utilizó la encuesta. Casas, Repullo y Donado (2003) nos comentan que esta técnica permitió la recopilación de los datos de la muestra seleccionada, dando facilidad a la elaboración de los resultados.

Para la recolección de datos de la variable violencia de género se hizo uso de la Escala de Actitudes de Violencia de Género (EAVG) de Espinoza, et al. (2017), adaptado en Lima. Presenta como objetivo medir la violencia de género, para el ámbito de aplicación es de jóvenes universitarios. Las edades que

participan para la aplicación comprenden desde los 16 a 39 años. El tiempo para su aplicación es de 15 a 20 minutos. Presenta un total de 30 ítems. Así mismo, esta se evalúa mediante 3 dimensiones: la primera es la cognitiva, contiene 10 ítems (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10), luego se tiene la dimensión afectiva, con 10 ítems (11,12,13,14,15,16,17,18,19,20) y, por último, la dimensión conductual, conteniendo 10 ítems (21,22,23,24,25,26,27,28,29,30), mostrando hasta 5 opciones de respuesta, totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

Las propiedades psicométricas del instrumento fueron determinadas en una muestra de 200 jóvenes de Lima determinando la validez del instrumento mediante el análisis factorial confirmatorio, se realizó la validez de contenido mostrando correlaciones altas de los reactivos de 0.7 estando por encima de 0.60. (Espinoza et al., 2017). Por otro lado, la confiabilidad de la prueba general fue 0.838 y por dimensiones en la cognitiva mostró un 0.722, en afectiva 0.584 y en conductual 0.762.

3.5. Procedimiento

Para la investigación, primero se validó el instrumento mediante el criterio de 10 expertos, de esta manera, se pasó a crear dos formularios vía online en Google Forms, donde se especificó la finalidad de la investigación e incluyendo el consentimiento y asentimiento informado, en la primera página se les otorgó la total decisión si es que desean aceptar o rehusarse a formar parte de la investigación, en la segunda, se muestra el formulario el cual contuvo las interrogantes del instrumento, esta fue distribuida a través de las redes sociales de grupos en Instagram, WhatsApp y Facebook. Una vez culminado el proceso de llenado de la prueba se elaboraron los resultados para posteriormente realizar una comparación con otras investigaciones y dar un sustento analítico en la discusión. Finalmente se procedió a realizar el informe final para la sustentación.

3.6 Método de análisis de datos

Esta investigación, presentó resultados cuantitativos. Se vaciaron los datos a través del programa SPSS versión 22, para que luego estos sean interpretados conforme a los objetivos generales y específicos, estos resultados serán

presentados a través de tablas y figuras con su respectiva interpretación de la misma.

El instrumento fue revisado por 5 criterios de expertos para la validez de contenido, esta se realizó mediante la V de Aiken el cual se trabajó mediante fórmulas en Microsoft Excel 2021, para determinar los reactivos, así mismo, se realizó el análisis factorial confirmatorio en el programa Jamovi última Versión, donde se obtuvieron el (X^2/gl), CFI, TLI y RMSEA permitiendo contrastar las propiedades psicométricas. Posteriormente, para la confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach.

3.7. Aspectos éticos

Para determinar los aspectos éticos que rigieron esta investigación, se tomó en cuenta al Código de ética y Deontológica del psicólogo peruano (2017), Principios Éticos de los Psicólogos y Conducta American Psychological Association (APA, 2010) y el Código de Ética en la Investigación de la Universidad César Vallejo (2017).

Para esta investigación se tomó en cuenta a algunos principios importantes tales como responsabilidad, el cual busco que la investigación tenga responsabilidad por quien lo ejecuto, pues esta fue de índole científica y se trabajó con seres humanos. Así mismo, el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) indico que en el artículo 52 los psicólogos conservan secretos profesionales y solo puede proporcionar información si la persona u organización la autoriza. Por lo tanto, en el desarrollo de esta investigación, se ejecutó con espíritu profesional, realizando los deberes necesarios de un investigador y la relación establecida con las personas involucradas en dicho estudio.

Asimismo, se contó con el Principio de la Autonomía el cual según APA (2017) y la Universidad César Vallejo (2017) los cuales indicaron que todas las personas que se someten a ser partícipes de la investigación son libres de decidir si aceptar o no ser parte de la misma, puesto que se tomó en cuenta el asentimiento informado, el cual consistió en hacer saber al menor mediante dicho documento en que consistió la investigación a la cual se predispuso, los procedimientos que estos tendrán y el propósito del estudio, hacerle saber que fue manera confidencial, resguardando siempre su integridad, este asentimiento

fue para los participantes que oscilen entre las edades de 14 a 17 años, y también se tomó en cuenta el consentimiento informado, en él se informó los términos requeridos de la investigación, también se manifestó a los participantes del contenido del formulario, el momento de su aplicación, y los procedimientos que estos tuvieron; el propósito de la investigación también fue hacerle saber al participante que se dio de manera confidencial, resguardando los principios éticos: este documento se les dio a los participantes entre las edades 18 a 27 años. Por lo tanto, la presente investigación tomó en cuenta dicho principio y buscó que los participantes de forma voluntaria, decidan pertenecer a la investigación o no.

Confidencialidad: el Código de ética de la Universidad César Vallejo (2017) sostuvo que toda la información y datos que se han obtenido dentro de la investigación debe ser confidencial. Además, la APA (2010), menciona que se debe resguardar los datos con total transparencia, y la identidad de los participantes se mantendrá en el anonimato, bajo total privacidad, de tal modo permitió que otros investigadores puedan hacer uso de la misma sin perjudicar sus investigaciones. Por lo tanto, esta investigación, hizo uso de este principio para otorgar la seguridad de los datos de los participantes.

Búsqueda del beneficio: la Universidad César Vallejo (2017), consideró que la presente investigación se realizó de forma virtual, para no poner en riesgo a los participantes, debido a la cuarentena, conservando su bienestar. Además, el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) sostuvo que tanto la sociedad como los participantes deben mantenerse bajo el bienestar permitiendo la contribución de la misma. Por lo tanto, de esta manera será útil para la investigación y para los participantes, puesto que, no se puso en peligro a ninguna persona.

IV. RESULTADOS

Tabla 1. *V-Aiken Criterio de expertos*

	D	P	R	C	TOTAL
	DIMENSION 1	0.98	1	0.98	0.98667
TEST	DIMENSION 2	1	1	1	1
	DIMENSION 3	1	1	1	1
	TOTAL, DE VALIDEZ DE CONTENIDO				0.9956

Nota: D= dimensión P= pertinencia, R= relevancia, C= claridad

En la tabla N° 1, se observa la calificación de los criterios de expertos, para ello se ha contado con 10 expertos quienes han evaluado el instrumento, dando como resultado en la dimensión uno un total de 0.98, en la dimensión dos y tres, se consiguió una puntuación perfecta de 1 dando en su totalidad del instrumento un puntaje de 0.9956, indicando que presenta validez de contenido, los valores de la validez fluctúan desde 0.90 a 1.

A su vez, se aprecia que los intervalos de confianza en la primera dimensión muestran valores de 0.98 tanto en pertinencia y claridad, sin embargo, en relevancia se obtuvo una puntuación de 1 siendo esta la máxima calificación.

Tabla 2. Validez de Constructo

CDMIN/DF		RMSEA 90% CI			
(X ² /g)	CFI	TLI	RMSEA	Lower	Upper
830	0.909	0.901	0.0445	0.0402	0.0488

Nota: CFI= Índice de Ajuste Comparativo, TLI=índice de Tucker-Lewis, RMSEA= error cuadrático medio de aproximación.

En la tabla N° 2, se observa que los puntajes de CFI y TLI son > 0.9 y el RMSEA es < 0.08. Por otro lado, se evidenció un CFI = 0.909 y TLI = 0.901 con un RMSEA de 0.0445 siendo menor que lo esperado, indicando una validez de constructo.

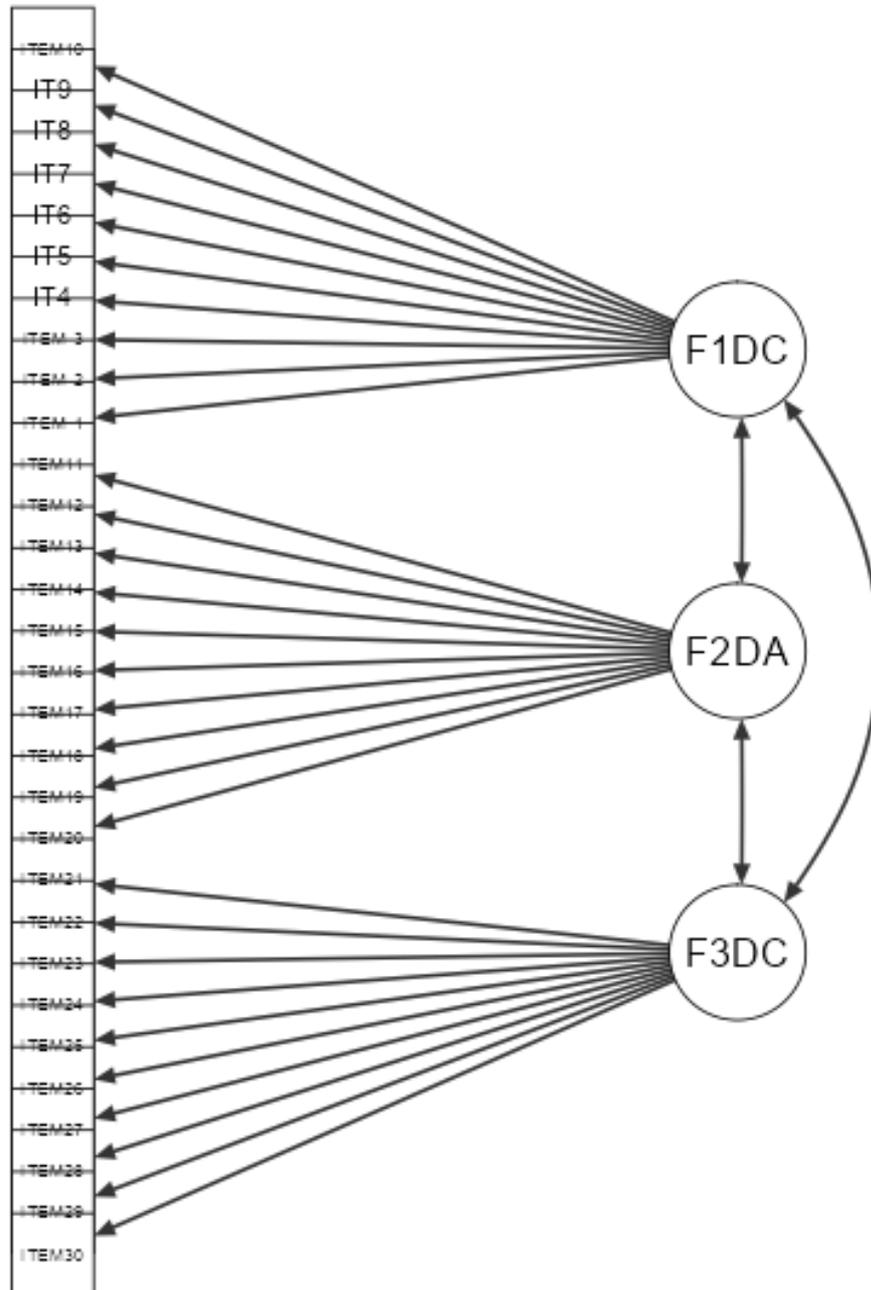


Figura 1. Análisis Factorial Confirmatorio de la medida de violencia de género.

Tabla 3. *Confiabilidad del instrumento*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,907	30

Nota:

En la tabla N° 3, se observa la confiabilidad de la medida de la Violencia de Género, presentando una confiabilidad de 0.907, indicando que el instrumento presenta una alta consistencia interna.

Tabla 4. *Baremos*

PT	fr	fa	fapm	pa	RP	PT	CENTIL	NIVEL
134	1	538	538.05	1.00	100.01	134	100.01	
133	1	537	537.05	1.00	99.82	133	99.82	
131	1	536	536.05	1.00	99.64	131	99.64	
130	1	535	535.05	0.99	99.45	130	99.45	
128	1	534	534.05	0.99	99.27	128	99.27	
126	1	533	533.05	0.99	99.08	126	99.08	
124	1	532	532.05	0.99	98.89	124	98.89	
123	2	531	531.10	0.99	98.72	123	98.72	
122	1	529	529.05	0.98	98.34	122	98.34	
121	2	528	528.10	0.98	98.16	121	98.16	Alto
120	9	526	526.45	0.98	97.85	120	97.85	
119	7	517	517.35	0.96	96.16	119	96.16	
118	6	510	510.30	0.95	94.85	118	94.85	
117	11	504	504.55	0.94	93.78	117	93.78	
116	7	493	493.35	0.92	91.70	116	91.70	
115	2	486	486.10	0.90	90.35	115	90.35	
114	7	484	484.35	0.90	90.03	114	90.03	
113	8	477	477.40	0.89	88.74	113	88.74	
112	7	469	469.35	0.87	87.24	112	87.24	
111	16	462	462.80	0.86	86.02	111	86.02	
110	7	446	446.35	0.83	82.96	110	82.96	
109	8	439	439.40	0.82	81.67	109	81.67	
108	12	431	431.60	0.80	80.22	108	80.22	
107	12	419	419.60	0.78	77.99	107	77.99	
106	5	407	407.25	0.76	75.70	106	75.70	
105	12	402	402.60	0.75	74.83	105	74.83	
104	13	390	390.65	0.73	72.61	104	72.61	
103	13	377	377.65	0.70	70.20	103	70.20	
102	17	364	364.85	0.68	67.82	102	67.82	
101	9	347	347.45	0.65	64.58	101	64.58	
100	12	338	338.60	0.63	62.94	100	62.94	Medio
99	13	326	326.65	0.61	60.72	99	60.72	
98	6	313	313.30	0.58	58.23	98	58.23	
97	10	307	307.50	0.57	57.16	97	57.16	
96	6	297	297.30	0.55	55.26	96	55.26	
95	10	291	291.50	0.54	54.18	95	54.18	
94	6	281	281.30	0.52	52.29	94	52.29	
93	9	275	275.45	0.51	51.20	93	51.20	
92	8	266	266.40	0.50	49.52	92	49.52	
91	7	258	258.35	0.48	48.02	91	48.02	
90	6	251	251.30	0.47	46.71	90	46.71	
89	7	245	245.35	0.46	45.60	89	45.60	
88	13	238	238.65	0.44	44.36	88	44.36	

87	10	225	225.50	0.42	41.91	87	41.91	
86	13	215	215.65	0.40	40.08	86	40.08	
85	6	202	202.30	0.38	37.60	85	37.60	
84	11	196	196.55	0.37	36.53	84	36.53	
83	5	185	185.25	0.34	34.43	83	34.43	
82	10	180	180.50	0.34	33.55	82	33.55	
81	10	170	170.50	0.32	31.69	81	31.69	
80	4	160	160.20	0.30	29.78	80	29.78	
79	3	156	156.15	0.29	29.02	79	29.02	
78	8	153	153.40	0.29	28.51	78	28.51	
77	6	145	145.30	0.27	27.01	77	27.01	
76	4	139	139.20	0.26	25.87	76	25.87	
75	7	135	135.35	0.25	25.16	75	25.16	
74	7	128	128.35	0.24	23.86	74	23.86	
73	9	121	121.45	0.23	22.57	73	22.57	
72	9	112	112.45	0.21	20.90	72	20.90	
71	4	103	103.20	0.19	19.18	71	19.18	
70	6	99	99.30	0.18	18.46	70	18.46	
69	5	93	93.25	0.17	17.33	69	17.33	
68	2	88	88.10	0.16	16.38	68	16.38	
67	4	86	86.20	0.16	16.02	67	16.02	
66	1	82	82.05	0.15	15.25	66	15.25	
65	4	81	81.20	0.15	15.09	65	15.09	
64	6	77	77.30	0.14	14.37	64	14.37	
63	2	71	71.10	0.13	13.22	63	13.22	
62	2	69	69.10	0.13	12.84	62	12.84	
61	3	67	67.15	0.12	12.48	61	12.48	
60	4	64	64.20	0.12	11.93	60	11.93	
59	1	60	60.05	0.11	11.16	59	11.16	
58	2	59	59.10	0.11	10.99	58	10.99	
56	4	57	57.20	0.11	10.63	56	10.63	
55	1	53	53.05	0.10	9.86	55	9.86	Bajo
54	5	52	52.25	0.10	9.71	54	9.71	
53	1	47	47.05	0.09	8.75	53	8.75	
52	3	46	46.15	0.09	8.58	52	8.58	
50	3	43	43.15	0.08	8.02	50	8.02	
49	3	40	40.15	0.07	7.46	49	7.46	
47	1	37	37.05	0.07	6.89	47	6.89	
46	2	36	36.10	0.07	6.71	46	6.71	
44	1	34	34.05	0.06	6.33	44	6.33	
42	3	33	33.15	0.06	6.16	42	6.16	
41	1	30	30.05	0.06	5.59	41	5.59	
40	1	29	29.05	0.05	5.40	40	5.40	
38	7	28	28.35	0.05	5.27	38	5.27	
36	1	21	21.05	0.04	3.91	36	3.91	
34	7	20	20.35	0.04	3.78	34	3.78	

32	5	13	13.25	0.02	2.46	32	2.46
30	8	8	8.40	0.02	1.56	30	1.56

Nota: PT= puntaje total CENTIL= puntaje aproximado al 100

En la tabla N° 4 se observan el centil de los puntajes totales que han obtenido los participantes, puesto que las puntuaciones son semejantes al 100, y los niveles correspondientes de medición, donde en el nivel bajo corresponden una puntuación desde 30 a 70, en nivel medio desde 71 a 111 y en nivel alto desde 112 a 150 puntos de calificación.

V. DISCUSIÓN

En el presente estudio se logró determinar las propiedades psicométricas de la adaptación del test de la escala de Actitudes de Violencia de Género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. Los resultados obtenidos del instrumento mostraron propiedades psicométricas adecuadas, resultados que se asemeja a la investigación Espinoza et al. (2017), donde el instrumento EAVG mostró resultados aceptables con respecto a las propiedades psicométricas. Con estos resultados, se confirma que el instrumento es válido y confiable. También, Arenas, et al. (2019) reportaron que el instrumento de violencia de género muestra propiedades psicométricas aceptables para su aplicación. Por ello, es necesario mencionar a Ventura (2017) quien señala sobre la importancia de la confiabilidad y validez para una investigación, considerando que debe estar sustentada bajo modelos teóricos y reporten buenos resultados tras la aplicación del instrumento utilizado, posteriormente demostrar que presentan propiedades psicométricas aceptables.

En cuanto a los objetivos específicos, en el primero se planteó validar los reactivos adaptados del instrumento a través de los criterios de juicio de expertos, de acuerdo a los resultados se obtuvo una validez de contenido de 0.99 mediante el criterio de 10 expertos quienes cuentan con grados de magister y doctores, por ello, los valores que se obtuvieron en los reactivos fluctúan entre 0.98 hasta 1. Resultados que se asemejan a la investigación de Chacón (2015) donde demostró que el instrumento presenta validez de contenido mediante 8 jueces de expertos, obteniendo puntajes mayores de 0.81. Asimismo, se asemeja con la investigación de Espinoza et al. (2017) donde en su estudio obtuvieron resultados de la V de Aiken de 0.7, la cual se determinó mediante el criterio de expertos de 4 jueces. De igual forma se tiene a Jiménez et al. (2019) quienes reportaron en su investigación una v de Aiken de 0.091, esta se determinó mediante 3 expertos, indicando que el instrumento si presenta validez de contenido. Es por ello que Gonzáles (2015) menciona que la validez de un instrumento debe mostrar resultados válidos y a su vez responder lo que su objetivo busca medir, para ello se deben cumplir ciertos criterios que son necesarios para la validez, esto se puede dar mediante el juicio de expertos, o

un instrumento que muestre correctas propiedades psicométricas, o muestre validez de contenido del mismo. De acuerdo a lo mencionado, diversos estudios respaldan la investigación y estas concuerdan con los resultados, donde contaron con expertos en la materia y haciendo que el instrumento sea válido, en donde los reactivos estén por encima de 0.7 hasta 1. Asimismo, esta investigación contó con 10 expertos quienes están involucrados directamente con la variable, las otras investigaciones mencionadas también contaron con expertos quienes hicieron de los instrumentos se sustente bajo una validez adecuada.

Como segundo objetivo, se buscó la evidencia de validez de constructo. De acuerdo a los resultados obtenidos muestra un CFI =0.909, TLI=0.91 y RMSEA=0.0445 indicando que los resultados son aceptables para la validez del instrumento. Como se puede evidenciar la validez se encuentra por encima de 0.9 indicando que los modelos analizados a través del análisis factorial confirmatorio, se ajustan al instrumento, haciendo que este sea válido y aceptable. Estos resultados se asemejan con la investigación de Arenas, et al. (2019) donde mostraron un CFI=0.97, IFI= 098, SRMR= 0.03, indicando que instrumento cumple con los criterios de validez de constructo. Asimismo, se asemeja con Alfaro (2020) quien reportó en sus resultados una validez de constructo con un CFI=0,919, CMIN: 7,928 y un RMSEA: 0,072, indicando que el instrumento si presenta validez. También se asemeja con Jiménez et al. (2019) quienes en su investigación reportaron un GFI =0.91 y AGFI=0.95, indicando que el instrumento presenta validez de constructo. De igual forma, García, Recio y Silván (2018) en sus resultados mostraron un CFI=0.94, NFI=0.92 y RMSEA=0.06, indicando que la validez de constructo es válida y aceptable. Es por ello, que Trujillo, Valderrabano y Hernández (2008) aludieron que la validez de constructo es importante en las investigaciones psicométricas, y esta se da mediante tres direcciones, puede ser a través interna, externa y de construcción, todas estas están direccionadas a encontrar lo que el instrumento debe medir. Con respecto a lo mencionado, la validez de un instrumento es importante, puesto que, hará que la herramienta sea válida y fiable para aplicar a distintas poblaciones de estudio, ya que estará sustentado bajo modelos teóricos.

Como tercer objetivo, se buscó hallar la confiabilidad del instrumento. De acuerdo a los resultados obtenidos muestran un alfa de Cronbach de 0.907 indicando que el instrumento muestra una confiabilidad aceptable. Estos resultados se asemejan con Chacón (2015) donde muestra que el instrumento presenta una consistencia interna de 0.94 de escala total y una confiabilidad de 0.862 por tres dimensiones las cuales son violencia cognitiva, violencia afectiva, violencia conductual, haciendo válido el modelo factorial confirmatorio. Asimismo, se asemeja con la investigación de Espinoza, Salas y Flores (2017) donde reportaron una confiabilidad de 0.83, demostrando que el instrumento presenta una consistencia interna adecuada. También, se asemeja con la investigación de Arenas, et al. (2019) donde también se evidenció una confiabilidad de 0.89 haciendo al instrumento confiable. De igual forma, se asemeja con Guízar et al. (2019) quienes en sus resultados mostraron una confiabilidad de 0.98 para el primer factor y el segundo factor un 0.93, indicando una consistencia interna aceptable. También, se asemeja con Chancón. (2017) quienes mostraron en sus resultados un alfa de Cronbach de 0.804. Igualmente, se asemeja con Paiva et al. (2019) quienes en sus resultados mostraron un alfa de Cronbach de 0.90, indicando una consistencia interna adecuada. Para ello, es importante mencionar a Argibay (2006) quien nos menciona que la confiabilidad es importante dentro de una investigación psicométrica, ya que para la confiabilidad de una prueba esta debe lograr medir lo que su objetivo solicita, de tal forma, esta puede ser replicable en diferentes poblaciones con la misma herramienta, puesto que, los resultados serán confiables, admisibles fuera de algún margen de error como tal, además, para que la confiabilidad sea válida, también se toman en cuenta los puntajes obtenidos, los cuales se vaciaron a una data, y serán analizados por el SPSS, estas consideraciones se puntúan desde 0.00 a 1, las puntuaciones de son menores que el 0.5 dan a entender que la confiabilidad no es válida, y por ende, el instrumento no puede ser aplicado, sin embargo, si las puntuaciones son mayores a 0.51, el instrumento puede llegar a mostrar confiabilidad, pero aún es baja, y por último para una consistencia interna buena debe presentar 0.80, debido a que esta puntuación supera la vaya mínima de error .

Como último objetivo específico, se tuvo que baremar el instrumento sobre violencia de género en los jóvenes de la ciudad de Chiclayo. En base a los resultados del instrumento se obtuvo los puntajes de los niveles bajo, medio y alto, para el nivel bajo se considera una puntuación de 30-70 para el nivel medio de 71-111 y para el nivel alto de 112 a 150. Estos resultados se asemejan con lo hallado por Arenas et al. (2019) donde mostró 5 niveles de medición con respecto a la calificación en el nivel muy bajo se muestra puntuaciones de 0 a 8, en el nivel bajo de 9 a 16 en nivel moderado 17 a 24, en nivel alto 25 a 32 y en nivel muy alto 33 a 44. Es por ello que Meneses, et al. (2013) nos mencionan sobre la importancia de la baremación en las investigaciones psicométricas, ya que permitirá ubicar por categoría a la población correspondiente, puesto que al elaborar un instrumento este debe contener niveles de medida, asimismo, contar con un manual que contenga las instrucciones de corrección y calificación, de esta forma se podrá dar interpretación a los resultados que se han obtenido en la investigación. Así mismo, estos serán agrupados por edades y percentiles. Con respecto a lo mencionado, los baremos son importantes ya que facilitará la agrupación de los participantes en la investigación, ubicándolos en un nivel correspondiente indicando a que nivel pertenece, de esta manera, se sabrá si la persona es violentada.

Finalmente, es necesario resaltar los limitantes que se presentaron en el trabajo de investigación realizado, debido a que existieron variables externas como fueron la energía eléctrica y servicio de internet que pudieron influir en los resultados existentes; sin embargo, como medio facilitador se tiene a la modalidad virtual la cual no limitó el obtener respuestas a tiempo.

Por otro lado, las propiedades psicométricas son importantes para la investigación, puesto que brinda datos válidos y fiables al instrumento adaptado para su aplicación en la zona que se desea medir bajo los argumentos teóricos, pudiendo ser aceptable y medible para réplicas posteriores.

VI. CONCLUSIONES

Según los objetivos planteados y los resultados encontrados, se puede concluir lo siguiente:

1. Se determinaron que las propiedades psicométricas del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo es aplicable.
2. Se determinó la validez de contenido mediante 10 juicios de expertos los cuales arrojaron una validez de 0.98 y 1 haciendo que el instrumento muestra una validez aceptable.
3. Se realizó el análisis factorial confirmatorio, mostrando un CFI=0.909, TLI=0.901 y RMSEA de 0.0445, indicando que el instrumento presenta validez de constructo, ajustándose al modelo de 3 dimensiones.
4. Se obtuvo una confiabilidad de 0.907 indicando que la Escala de Actitudes de violencia de Género, presenta buena consistencia interna, haciendo que los resultados sean confiables.
5. Se obtuvieron baremos en base a percentiles, permitiendo medir en 3 niveles, el cual agrupará los jóvenes de la ciudad de Chiclayo conforme a las puntuaciones correspondientes.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda hacer uso de criterio de juicios de expertos que tengan experiencias en el área y que estos puedan aportar algo referente a la variable, para que de este modo la prueba tenga un valor, sea válida y aplicable.
2. Se recomienda revisar el reactivo 8 y de la primera dimensión mediante un análisis factorial exploratorio, para ver si este se ajusta al mismo modelo presentado y aceptado mediante el confirmatorio.
3. Se recomienda hacer más investigaciones e instrumentos de evaluaciones psicométricas en diferentes tipos de masas etarias, para así poder poner en evidencia la consistencia interna del instrumento de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.
4. Se recomienda validar el instrumento realizando el análisis factorial confirmatorio, para reafirmar los resultados bajo el modelo de las 3 dimensiones.
5. Se recomienda reutilizar el instrumento en diferentes poblaciones para comprobar si los niveles de violencia son congruentes para identificar a los jóvenes que la padecen.

REFERENCIAS

- Alencar, R. y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psicología*, 43(1), 116-126.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163211.pdf>
- Alfaro, A. (2020). Validación del cuestionario de Violencia en el noviazgo (CUVINO-R) en una muestra de jóvenes paceños. *Ajayu*, 18(1), 102-120.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n1/v18n1_a05.pdf
- Arenas, DY, Pérez, EJ, Forgiony, J., Rivera, D. y Carillo, SM (2019) Validación escala breve de creencias sobre violencia de género (CVG-DEJDS). *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5). 583-595.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/17427
- Argibay, JC (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (8), 15-33.
<https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630247002.pdf>
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81.
<https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Casas, J. Repullo, JR y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538.
<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Castillo, EF, Bernardo, JV y Medina, MA (2017). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja-Huaraz, 2017. *Horizmed*, 18(2), 47-52.
<http://www.horizontemedico.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/729/501>
- Cava, MJ y Buelga, S (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA). *Suma Psicológica*, 25(1), 51-61.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/1342/134258050006/134258050006.pdf>

- Chacón Hetzel, A. B. (2015). Diseño y Validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la UGEL 03 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú]. <https://es.scribd.com/document/489744983/DISENO-Y-VALIDACION-EAVG>
- Dutton, DG y Golant, SK (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Barcelona: Editora Paidós <https://www.worldcat.org/title/golpeador-un-perfil-psicologico/oclc/37945065>
- Espinoza, K., Salas, E. y Flores, J. (2017). Actitudes hacia la violencia de género. *Revista de Investigación Apuntes Científicos Estudiantiles de Psicología*, 1(1), 1-11. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r_psicologia/article/view/935/pdf_a
- Fernández, S, Gallegos, ELA. y Alvarado, M (2017). La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa. *Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 25(1), 85-96. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/138>
- Galán, JS, Vázquez, MP y Rodríguez, JN (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja. *Revista Iberoamericana*, 12(1), 69-100. https://www.researchgate.net/publication/340495043_Propiedades_psicometricas_de_la_Escala_de_Violencia_Psicologica_en_la_Pareja
- Gallardo, R. y Concha, A. (2017). Propiedades psicométricas del Manual para la Valoración del Riesgo de Violencia contra la Pareja (SARA) en agresores chilenos. *Terapia Psicológica*, 35(2), 127-140. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v35n2/0716-6184-terpsicol-35-02-0127.pdf>
- García, C., Recio, P. & Silván, P. (2018). Psychometric Properties of the Inventory of Beliefs about Intimate Partner Violence (IBIPV). *Anales de Psicología*, 34(1), 135-145.

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.34.1.232901/22045>

1

González, OJ (2015). Validez y Confiabilidad del instrumento "Percepción de comportamientos de cuidado humanizado de enfermería PCHE 3ª versión" *Aquichan*, 15(3), 381-392.
<https://www.redalyc.org/pdf/741/74141027006.pdf>

Guízar, DP, Vargas, I., Silva, A. & Heinze, G. (2019). Development and psychometric properties of the Subtle Gender-Based Violence Among Medical Residents Assessment Scale (SGEVRA). *Salud mental*, 42(5), 227-234.
https://www.researchgate.net/publication/336819557_Development_and_psychometric_properties_of_the_Subtle_Gender-Based_Violence_Among_Medical_Residents_Assessment_Scale_SGEVRA

Hogg, MA y Vaughan, GM (2008). *Psicología Social*.
https://books.google.com.pe/books?id=7crhnqbQIR4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *PERÚ: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

Instituto Nacional Noguchi (2021). Estudio epidemiológico de salud mental en niños y adolescentes en Lima Metropolitana en el contexto de la COVID-19 2020. *Anales de Salud Mental*, 37(2), 1-113.
https://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/_notes/EESM_Ninos_y_Adolescentes_en_LM_ContextoCOVID19-2020.pdf

Jiménez, JSF, Vázquez, MP y Rodríguez JN (2019) Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(1), 89-100.
<https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.12108>

Marchal, AM, Garrido, CB, Hidalgo, KM y Sábado, JT (2018). Diseño y validación de un instrumento para medir actitudes machistas, violencia y estereotipos

en adolescentes. *Revista Metas de enfermería*, 21(3), 11-18.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6359999>

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, LM, Turbany, J. y Valero, S. (2013). Psicometría. (Eds.), Transformación e interpretación de las puntuaciones (págs. 201 - 230). Psicología.
https://www.researchgate.net/profile/Julio-Meneses-2/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf

Montaño, M., et al. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis Histórico del concepto y su medición. *Avances de la disciplina* 3(2), 87-107.
<https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>

Montero, I. y León, OG (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(3), 503-508.
https://www.researchgate.net/publication/26420207_Clasificacion_y_descripcion_de_las_metodologias_de_investigacion_en_Psicologia

Organización Panamericana de Salud (2018). *Violencia contra la mujer afecta a casi el 60 de las mujeres en algunos países de las américas Perú*.
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14830:violence-against-women-affects-almost-60-of-women-in-some-countries-of-the-americas&Itemid=1926&lang=es

Paiva, TT, Cavalcanti, JG & Silva, KD (2019). Psychometric Properties of a Measure of Psychological Abuse in Partner. *Revista Colombiana de Psicología*, 29(1), 45-55.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/72599>

Reyes, JD, Rivera, L., Tellez, MA, González, E., Galindo, O. & Mancilla, AS (2017). Construcción y validación de un instrumento de violencia en el noviazgo en parejas heterosexuales y homosexuales. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2), 581-605.
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num2/Vol20No2Art10.pdf>

- Robles, L., Julca, F., Robles, E., Rímac, P. y Robles, F. (2021). Fundamentos para el reconocimiento del Estado Pluricultural de Derecho en el Perú. *Llalliq*, 1(1), 33-44. <http://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/826/946>
- Romero, M. V. (2017). Violencia de género: Tipo, Fase y factores asociados en los distritos de Tumán y José Leonardo Ortiz del departamento de Lambayeque Agosto-octubre 2015 [Tesis de Licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2565/RO_MERO_MV.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanz, B., Barón, N. & Vives, C. (2019). Prevalence, associated factors and health impact of intimate partner violence against women in different life stages. *PLOS ONE*, 14(10), 1-12. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0221049>
- Trujillo, MM, Valderrabano, ML y Hernández, R. (2008). *Consideraciones metodológicas para asegurar la científicidad de instrumentos de investigación en ciencias administrativas. Métodos de investigación*. <http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/M11P10-1.pdf>
- Vargas, ZR (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33(1), 155-165. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Ventura, J. L. (2017). La importancia de reportar la validez y confiabilidad en los instrumentos de medición: Comentarios a Arancibia et al. *Revista médica de Chile*, 45(7), 954-956. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000700955
- World Health Organization (2017). *We have revamped our website*. <https://www.who.int/features/factfiles/violence/es/>

Anexo

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Violencia de Género	Hogg y Vaughan (2008, citado por Espinoza, Salas y Flores, 2017), esta abarca las conductas, sentimientos, creencias, que ejercen ante otra persona con intención de abusar por su sexo, ya sea de manera física, psicológica y sexual, además esta se da sin importa el sexo.	Portillo (1987, citado por Espinoza, et al., 2017), nos mencionan que es toda acción violenta que se ejerce hacia otra persona. Por esta razón, se evaluará la variable mediante el instrumento de la escala de actitudes de violencia de genero EAVG por las 3 dimensiones denominadas cognitiva, afectiva y conductual.	Dimensión Cognitiva	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Intervalo
			Dimensión Afectiva	11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	
			Dimensión Conductual	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30	

Anexo 2. Instrumento

VIOLENCIA DE GÉNERO

Nombre: _____ Edad: _____ Fecha: / 09 / 21

Instrucciones:

Lea detenidamente cada ítem y marque con una "x" debajo de la respuesta que crea usted conveniente.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
1	La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal.					
2	Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
3	Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
4	Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
5	La violencia hacia las mujeres por parte de los hombres es justificable en algunos casos.					
6	Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
7	El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.					
8	Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
9	Como hijo, si ves a tu padre que golpea a tu					

	madre, tú haces lo mismo.					
10	Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien					
11	Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
12	Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
13	Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre. esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas.					
14	Si una mujer te cuenta que un hombre lo golpeó, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
15	En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
16	Es muy difícil que sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
17	Cuando ves a una mujer que es agredida por su pareja, te resulta sin importancia.					
18	Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
19	Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
20	Te resulta sin importancia que un					

	hombre ejerza violencia contra una mujer.					
21	La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en caso.					
22	La mujer es inferior al hombre.					
23	Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
24	Considera que el género femenino es el sexo débil.					
25	Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					
26	El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					
27	Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
28	El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
29	Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja					
30	En el supuesto caso que tu madre este siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					

Anexo 3. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente estudio ha sido elaborado por Rosa Susana Chirinos Alvarado, estudiante de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo; tiene como objetivo principal determinar las propiedades psicométricas de la adaptación del test de la violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

Para poder participar de esta investigación, se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser adolescente y joven de la ciudad de Chiclayo
2. Tener entre 14 a 27 años de edad.

Si usted acepta participar de esta investigación, se le pedirá contestar una encuesta, las cuales le tomará aproximadamente 20 minutos. Así mismo, se le solicita que pueda responder a todas las preguntas que figuran en este formulario con la completa sinceridad y seriedad del caso.

Debido a ello, su participación en este trabajo es rigurosamente voluntaria; la información brindada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos.

El presente instrumento no traerá consigo algún riesgo a su integridad o salud. Finalmente, si posee alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas durante su participación del estudio o en el momento que considere necesario al correo rchirinosal97@ucvvirtual.edu.pe o al número 977598602.

Desde ya se agradece su colaboración y tiempo brindado.

Anexo 4. Criterio de Expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO: Adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador MG. JULIO VILLEGAS DAVILA

DNI: 45049714

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Señor de Sipán	Psicología	2011 - 2016
02	Universidad César Vallejo	Psicología Educativa	2018 - 2019
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01					

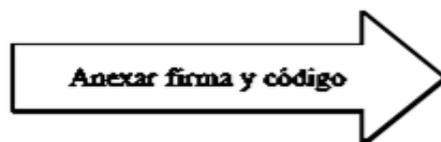
***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico tomado.

***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de septiembre del 2021



Julio Villegas Davila

 SIC. Julio Adrian Villegas Davila
 Ψ Magister en Psicología
 N° 30091

Activar Wi
 Ve a Configu

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO: Adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador DR: BREDMAN ARTEAGA ROJAS.

DNI: 07637359

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Federico Villareal	Psicología	2002 - 2008
02	Universidad Federico Villareal	criminalística	2011 - 2012
03	Universidad cesar vallejo	doctorado	2018-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Policía nacional de Perú	Perito forense	Lima	Actualidad	Análisis de pericias ,entrevistas psicológicas etc.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

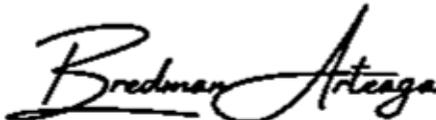
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de septiembre del 2021

Anexar firma y código


BREDMAN ARTEAGA ROJAS
PSICÓLOGO CLÍNICO FORENSE
C.Ps.P. 14936

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO: Adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador **MG. DORI DEL MILAGRO CERNA DIAZ**

DNI: 43190861

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad privada de Chiclayo	CLINICA	12 AÑOS
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL LAS MERCEDES	PSICOLOGA	CHICLAYO	8 AÑOS	ATENCIONES PSICOLOGICAS

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de septiembre del 2021

Anexar firma y código

Activar V
Ve a Config

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO Adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador **MG. ORREGOSO VILLALBA JONATHAN ALEXANDER**

DNI:

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN	PSICOLOGIA	2011-2016
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2018- 2020
03			

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE	DOCENTE	CAJAMARCA	2021	DOCENTE
02	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO	DOCENTE	CHICLAYO	2019 -2020	DOCENTE

* Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

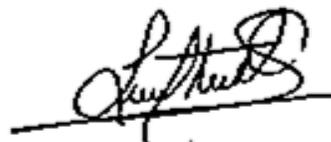
* Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

* Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de septiembre del 2021

Anexar firma y código



MAG. PSIC. Jonathan Orbegoso Villalba

Código.29402

Act
Ve a

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO: Adaptación de test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [], Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador **MG. OSCAR IVAN ALFARO BUSTAMANTE**

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN	LICENCIATURA	2011-2015
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	PIURA	2021-	DOCENTE ESCUELA DE PSICOLOGÍA

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

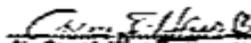
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de septiembre del 2021

Anejar firma y código


Lic. Oscar I. Alfaro Bustamante
 PSICÓLOGO
C. P. N. 26244

MG. PSIC. OSCAR IVAN ALFARO
BUSTAMANTE

Código. CPS. 26244

Act
Ve a

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO: Adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [L] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador LIC. TATIANA DARINKA GUEVARA ALARCON

DNI: 47376034

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN	Licenciado en Psicología	28 de junio de 2018
02	COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERÚ	COLEGIATURA N.º 32866	FECHA DE EXPIRACIÓN 15/05/2021
03	INSIGHT PERÚ CORP	Especialización En Orientación Psicológica, Tutoría y convivencia Escolar	TRAMITE

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E.P. CORAZÓN DE BELEN	COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR	AV. CHICLAYO. J.L.O	2 AÑOS	ELABORACIÓN Y EJECCIÓN ACTIVIDAD DE SALUD MENTAL
	CONSORCIO "LA INMACULADA"	PSICÓLOGA	AV. GRAU – LA VICTORIA	1 AÑOS	ELABORACIÓN Y EJECCIÓN ACTIVIDAD DE SALUD MENTAL
	POLICLINICO ALTA GRACIA "HOME SAFETY"	PSICÓLOGA OCUPACIONAL	CHICLAYO	2 AÑOS	ELABORACION Y EJECCION ACTIVIDAD DE SALUD MENTAL OCUPACIONAL

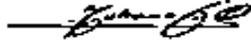
¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexar firma y código


Lic. P. Tatiana D. Guevara Alarcón

 C. Ps. P 32866

26 de septiembre del 2021 Activa
Ve a Co

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO Adaptación de test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []Apellidos y nombres del juez validador Mg. Erick Gustavo Estrada ~~Pucón~~

DNI: 71997456

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Maestro en Psicología Educativa	2019 - 2020
02	Universidad Señor de Sipán	Licenciado en Psicología	2011 - 2016
03	Universidad Señor de Sipán	Bachiller en Psicología	2011 - 2016

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

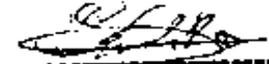
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Coordinador	Chiclayo	1 año y 9 meses	Coordinador del servicio psicológico / Docente
02	Universidad Señor de Sipán	Jefe de Practica	Chiclayo	2 años	Supervisión de practicas
03	Universidad Señor de Sipán	Asistente	Chiclayo	8 meses	Investigación de mercado

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de septiembre del 2021

Anexar firma y código


Mg. Erick Estrada Pucón
PSICÓLOGO
C. Ps. P 07320Activar W
Ve a Config

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO Adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador MG. Anthony Héctor Cabanillas Álvarez

DNI: 42328897

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de Chiclayo	Psicología	2003 - 2008
02	Universidad de Valencia - España	Psicología	2015 – 2016
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio Público	Perito forense	Chiclayo	2012 - actualidad	Entrevistar, evaluar, diagnosticar, elaborar informes, acudir a juicios, entre otros.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

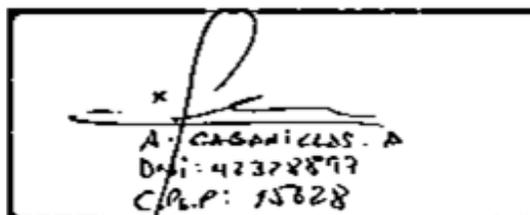
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de septiembre del 2021

Anexar firma y código



A. CABANILLAS. A
DNI: 42328897
C.P.P: 15828

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO adaptación del test de violencia de género en jóvenes de la ciudad de Chiclayo

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador **MG. RUBEN TORO REQUE**

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO	LICENCIATURA	1995-2001
02	UNIVERSIDAD PEDRO RUIZ GALLO	MAESTRIA	
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	GRUPO INTEGRAL SAC.	PSICOLOGO	CHICLAYO	ACTUALIDAD	CAPACITACION, PERITAJES ENTREVISTAS PSICOLOGICAS

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

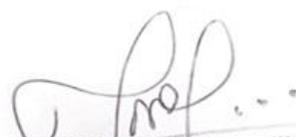
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de septiembre del 2021

Anexar firma y código



Mg. Rubén G. Toro Reque
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 9366



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO Adaptación del test de violencia en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

Observaciones: |

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador **MG. CRUZ ORDDOLA MARIA CELINDA**

DNI: 05720909

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	PSICOLOGA	
02	UNIVERSIDAD PEDRO RUIZ GALLO	DOCENTE	
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA EN NEUROEDUCACION	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN	COORDINADOR DE INVESTIGACION	CHICLAYO	HASTA LA ACTUALIDAD	COORDINACIONES ,DELEGACION DE FUNCIONES ETC

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de septiembre del 2021

Anexar firma y código

MAG. PSIC.

Código. 1005720909

Ac
Ve